

Atrapados

Rodrigo Galarza



La eventual adquisición de ISA por Ecopetrol nos deja perplejos; se vende sin vender y privatiza sin privatizar. La magia jurídico-contable permitiría a la Nación obtener liquidez por \$14 billones al enajenarse a sí misma el 51%, pero exprimiendo la caja, endeudando y enajenado un 8% de Ecopetrol. Le critica que la venta de ISA no se realice a través de un mecanismo competitivo que "asegure" el precio más alto posible dado el interés del Grupo de Energía de Bogotá en hacerse al paquete de control, el apetito de EPM para adquirir otra porción y, curiosamente, la conveniencia de admitir inversionistas privados.

El debate, válido y deseable sin duda, enfrenta una cruda realidad; la Ley 226 no garantiza que la enajenación de participaciones públicas en el capital de las empresas se desarrolle en competencia ni la obtención del mejor precio y, menos aún, su veloz ejecución.

Aplicar ese mecanismo implica precalificar a potenciales interesados para garantizar la continuidad del servicio público, valorar operaciones en varios países y distintos negocios a la transmisión de energía, y fijar el precio mínimo de venta en consejo de ministros. Si le sumamos tutelas, acciones populares y debates parlamentarios, el precio no será mínimo sino el máximo posible para lidiar con investigaciones por supuesto detrimento patrimonial.

El viacrucis implica el ofrecimiento previo al sector solidario a precio fijo y condiciones preferenciales, así como la posibilidad que se rompa el paquete de control; si ocurriera, la operación carecerá de atractivo para los estratégicos aún si el precio fuera idéntico al pagado por los solidarios y la Nación quedaría atrapada en la empresa con una porción minoritaria cuyo valor económico sería mínimo.

Si no se rompe el paquete de control puede ocurrir que el precio inicial para la subasta a los estratégicos esté fuera del mercado; si es alto no habrá venta, y si es bajo será una ganga. De nuevo, la Nación pierde. Para el gobierno aún si el precio a pagar por Ecopetrol fuera inferior al teórico en competencia, es un asunto menor; realizaría la operación en tiempo récord y no tras 8 años como ocurrió con Isagen.

No así para los accionistas minoritarios de ambas empresas; ¿cómo afectará el cambio de control? ¿habrá continuidad en las apuestas estratégicas?, ¿cómo asegurarán el éxito empresarial si lo que priman son los afanes fiscales? Los minoritarios quedarán atrapados; así se violenta la confianza en las democratizaciones y la integridad del mercado de capitales porque el gobierno corporativo no los protege ante operaciones arbitrarias.

Atrapado también quedaría el sector ante la declaratoria de unidad de empresa: los costos laborales serían una brutal descarga eléctrica. Lo peor estaría por venir: ¿estamos dispuestos a someter la confiabilidad del sistema de transmisión (monopolio natural) a la intemperancia sindical? La magia, entonces, sería una ilusión temporal que no elimina la necesidad de una reforma fiscal. De esta no podemos escapar.